Lúnes 29 de Abril de 1878. BUENOS AIRES Año II—Número 615

SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires... 25 pesos
Campaña y provincias... 40 «
Por medio de agente... 35 «
Número suelto... 1 peso

BIBLIOTECA PÚBLICA

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Domingo A. Gagliardo.
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133

Director: ADOLFO MASSOT

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135

ALMANAQUE

Lúnes 29—San Pedro.

COSAS AJENAS

El Instituto Mercantil de la Provincia.

Es injusta, original y absurda por demas la pretension del Presidente del Consejo General de Educacion respecto á este importantísimo establecimiento.

En una estensa nota dirijida con fecha 30 de Marzo último á la Cámara de Diputados, solicita la supresion del Instituto Mercantil y su transformacion en escuela graduada, apoyandose en fundamentos erróneos y falsos en su totalidad.

Vamos á demostrar ligeramente al Presidente del Consejo con sus propios argumentos el error que padece.

La ley de 6 de Setiembre de 1858, no le da derecho alguno á ese edificio, ni á su moviliario, como equivocadamente sostiene el Consejo.

Esa ley no le quita á la Provincia el dominio absoluto que ejerce sobre ese edificio, ni sobre ninguno de los demás que posee.

No ha habido tales regalos ni transmisiones de propiedad á favor de parroquia alguna.

Y si algo se legisló en ese sentido, bien puede la Legislatura modificar ó anular la ley que dictára, desde que no afecta un punto constitucional.

Pero la ley en cuestion no dice absolutamente lo que quiere que diga el Presidente del Consejo, él, refiriéndose al artículo 3° deduce con lójica *sui generis*, que allí ha querido decir el legislador que este edificio pertenece á la Parroquia de la Catedral al Sud.

Mas ese artículo como los anteriores y subsiguientes no dicen nada al respecto.

El señor Presidente hace una interpretacion arbitraria y enteramente *ad libitum* de la ley citada, haciendo abstraccion completa del buen sentido.

Sostiene el Gefe del Consejo que el edificio y moviliario del Instituto, es hoy el mismo de la antigua escuela.

Nuevo error, tan tremendo como el otro.

Todo el mundo sabe en Buenos Aires con escepcion del Presidente del Consejo, la grande y notabilísima transformacion que ha sufrido este edificio, en lo cual se han invertido algunos centenares de miles de pesos, votados por las Honorables Cámaras.

Se sabe tambien que el moviliario antiguo fué destinado hace tres años á la Sociedad de Beneficencia, y que si algun pequeño resto quedó, él fué totalmente reformado para que pudiera ser utilizado.

Para la dotacion de útiles y reedificacion del edificio, las Cámaras han votado en distintos fechas hasta la cantidad de *seiscientos mil pesos* próximamente.

Y á pesar de todo esto, que es de dominio público, el Presidente del Consejo dice con todo aplomo y frescura:—"Ese edificio y moviliario es hoy el mismo de la antigua escuela."

Se necesita descaro para hablar así, sobre hechos que todo el mundo conoce.

Vamos ahora á refutar el tercer punto en que se parapeta el Presidente del Consejo y que le sirve de argumento para pedir la supresion del Instituto Mercantil y su anexion al Departamento de Escuelas.

Dice el señor Presidente, y cuidado que esto es sério, que "hay interés público en que se eduquen médicos para curar á los enfermos pobres, y no lo hay en que se eduquen comerciantes para enriquecerse á sí mismos.

¡Qué argumento, Dios Santo, qué argumento!

Y hecho nada ménos que por el gefe de la educacion pública!!

¿Con que no hay interés en que se eduquen comerciantes?

Y cuál es la base de la riqueza, prosperidad y engrandecimiento de los pueblos? Es la medicina ó el comercio?

Para conocer en toda su verdadera latitud y estension la grande importancia que se dá á la carrera comercial entre las naciones mas civilizadas de Europa y América, no hay mas que fijar la atencion en los estudios especiales que se practican en Estados-Unidos, Francia, Alemania, Inglaterra é Italia, costeados por el tesoro público.

No queremos avanzar mas en nuestras observaciones sobre esta importante materia, porque confiamos demasiado en la ilustracion de los distinguidos y honorables miembros de la Cámara de Diputados, y no dudamos que sabrán resolver la cuestion con acierto; adhiriéndose á la resolucion del Senado, que ha procedido en este punto con tino, inteligencia, altura y dignidad, consultando perfectamente el interés público y la parte económica.

—

Cosas de San Isidro.

Hace pocos dias há que un pobre soldado de aquella Policia fué víctima de cuatro castigos.

Parece que el tal soldado habia tomado una soga agena. Sabedor su dueño, denunció el hecho al Juez de Paz, y probado que fué, le dió de baja de la partida, mandoló preso; le aplicó quinientos pesos de multa, y finalmente lo desterró del partido.

Todo esto por una soga vieja! Y el Oficial de la partida, señor Juez?

¿No le sustrajo la arena en carros al señor Aguirre?

Y á la Municipalidad misma maderas y tablazones?

¿No fué el mismo Sargento, quien con un carro; le sacó á las 12 del dia, el robo de su casa?

Y todo esto, ¿no pasó en el año anterior?

Tenga presente el Juez de Paz los antecedentes del *señor Gadea*. Recuerde la multa aquella de 500 pesos que se le aplicó en años anteriores; y que el Juez de entónces le hizo á él mismo pegar en las calles los carteles que contenian la relacion de multas.

Gadea no puede continuar sirviendo á la Policia, sus vicios arraigados, son una constante amenaza á la moral y buenas costumbres que deben distinguir al oficial que encabeza la partida.

Pedimos, pues, de la rectitud del actual Juez de Paz, señor Marin, que tan severo se ha mostrado con el soldado aludido, deponga al tal Gadea del empleo de oficial de Policia, y nombre en él á otro ciudadano cuya idoneidad sea una garantía para el público.

Será un acto de verdadera justicia.

Varios vecinos de San Isidro.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Abril 29 de 1878

El Presidente, y los Ministros nuevos

La Crisis Ministerial aun no está resuelta.

Quizá esta pequeña demora á dar solucion á un asunto de suyo importante, haya sido un bien para que esa solucion sea la que responda á los grandes intereses del pais.

El Presidente no es un hombre terco.

No es uno de esos gobernantes que hace alarde de mirar con desprecio las palpitaciones de la opinion.

No es un funcionario educado en la escuela del caudillaje donde el capricho es ley, y donde la omnipotencia de una voluntad despótica, pretende convertirse en derecho y en razon.

Nada de eso.

El Doctor Avellaneda se ha formado en medio de las grandes tempestades de la libertad: ha venido á la vida pública en medio de sus conquistas: ha educado su espíritu y cultivado su talento en la escuela liberal, y ha tomado por tipo y modelo á los gobernantes de la talla de Washington y Rivadavia, que gobernaban en nombre de la opinion, con la opinion y apoyados en la opinion pública de sus respectivos paises.

Como créer entónces, que un hombre público de esa escuela, pudiera hoy levantarse arrogante contra la opinion pública de su país, pretendiendo imponerle Ministros, que ésta rechaza de una manera solemne y unánime?

Un gobernante puede desafiar la opinion pública cuando en la lucha que provoca, tiene la esperanza de obtener algo que le pueda ser útil.

Cual sería la utilidad que en este caso reportaría, de organizar un Ministerio sin prestigio, *incoloro*, que á nada respondiese?

Los señores Laspiur y Pacheco son dos hombres dignos y de talento.

Nadie podría decir lo contrario, sin caer en una injusticia irritante, pero en *estas circunstancias* no bastan estas brillantes condiciones, y otras que tienen, para ser candidatos aceptables por la opinion.

En otra situacion política completamente pacífica y definida, sin exigencias que deben ser atendidas por el Jefe de la Nacion, ambos señores podrian *ser aceptables*.

Hoy no.

El lenguaje en que se lo ha dicho la opinion al Presidente, se lo ha debido hacer comprender.

Ha sido uniforme, unánime.

En cuanto á los candidatos han tenido *la decencia*—pues es la palabra—de comprender la impopularidad de sus nombramientos, y han renunciado.

Aquí están las cosas.

El Presidente no les ha aceptado aun las renuncias, y por consiguiente nada les ha dicho sobre nuevos candidatos.

Esta demora la reputamos de buen augurio.

Con ella ha podido acallar la opinion, ha podido, quizá, oir la palabra de *amigos sinceros* que se la hayan hecho conocer fielmente, disponiendo así su espíritu á dar á la crísis una solucion conveniente.

Libres de todo compromiso, podemos á nuestra vez hablarle con sinceridad, respecto á la organizacion de su Ministerio.

Para completarlo no tiene sino dos caminos: ó vuelve á nombrar Ministros mitristas, ó ambos Ministros *definidos*.

Por la salida de Elizalde y Gutierrez, el Presidente no considera rota la conciliacion.

Tiene razon y piensa como un hombre honrado.

Dé, pues, una nueva forma práctica á su pensamiento, y llame otros dos Mitristas.

Porque no el mismo Mitre?

Qué mal habria en ello?

No le acepta?

Entonces se coloca en situacion de nombrar un Ministerio: que *pueda hacer frente á los efectos* que tendria la negativa de Mitre.

Para un Ministerio de esta especie no hay tampoco que buscar hombres como Goyena ni Estrada, por ejemplo, porque *por sus condiciones* estarian en el mismo caso de Laspiur y Pacheco, y entre Goyena y Pacheco, como Ministros Nacionales, nos quedariamos siempre con este último, que cuando menos no es un *monigote*.

Otros son los candidatos que necesita el Presidente para dar tono á su Gabinete, y rodeado de la fuerza de opinion que puede necesitar.

Cuáles son esos candidatos?

El doctor Avellaneda lo sabe, sin que cometamos la imprudencia de idnicárselos.

Confiamos en su talento para que los llame y los nombre.

El Dr. Tejedor y los Ministerios.

Tambien el doctor Tejedor ha sido poco feliz con sus tentativas para organizar un Ministerio.

Los distintos candidatos á quienes ha ofrecido las carteras le han dicho *que no!*

Hay tiempo pues para ver si se organiza un Ministerio de trabajo, de administracion y de iniciativa.

Para esto necesita el Doctor Tejedor uno, que cuente con el apoyo de las Cámaras.

Para conseguirlo, necesita buscar uno de esos Ministros, cuando menos, que salga de las filas del partido que tiene mayoria en las Cámaras.

Si no lo hace, qué sucederá?

Primero, que el Senado, donde el partido *Republicano* tiene mayoria, puede negarle su acuerdo para nombrar Ministros que no salgan de sus filas.

Segundo, que dado el caso qua se lo prestase, el Ministerio se encontraria en presencia de un partido en las Cámaras, que podría serle hóstil.

Qué sucedería entonces?

No se necesita tener gran penetracion para comprenderlo: el Ministerio no podria emprender las grandes réformas y mejoras que exige la situacion desquiciada á que hemos entrado, y en la que, un hombre como el doctor Tejedor tanto puede hacer.

Pero se dice: el Gobernador electo en nombre de la conciliacion, tiene que nombrar un Ministerio que la represente.

Indudablemente: sí esa conciliacion—como hace un mes lo decía perfectamente *La Libertad*—hubiese complementado su obra, es decir, nombrando Cámaras *conciliadoras tambien*, el doctor Tejedor no podria haber prescindido de nombrar un Ministerio conciliador.

Pero este no es el caso en la actualidad.

En las Cámaras hay una mayoria *Republicana*, perfectamente organizada, y por consiguiente el Gobernador, ni debe ni puede prescindir de esa mayoria para organizar su Ministerio.

Estamos dispuestos á ayudar al nuevo Gobernador.

Lo que pensamos á su respecto, lo hemos dicho mas de una vez bajo nuestra firma, durante veinte años consecutivos, sin cambiar un solo dia de opiniones á su respecto, y es precisamente porque tenemos la intencion de ayudarlo espontáneamente sin compromisos ni interés alguno—como lo hacemos siempre, por otra parte—que no descariamos ver *debutar* al nuevo Gobernador con un paso, que puede traerle consecuencias enojosas.

Carta de Luis V. Varela.

ACTUALIDADES.

Señor don Eudoro J. Balza.

Mi distinguido amigo:

Dice usted que no quiere polémica.—Yo tampoco.

Dice usted que su objeto fué no dejar reconocido como bueno, un mal precedente —Yo tambien tengo por objeto, al combatirlo, no dejar que pase en silencio una doctrina tan equivocada como la suya.

Dice usted que de los autores que he citado, "ninguno dá á las Cámaras Legisla- "tivas facultades administrativas y judi- "ciales".—Contesto á usted, provocándole á que me pruebe lo contrario, que TODOS los autores citados, dan á *las* Cámaras, y á *cada* Cámara esas facultades.

Y para que V. no se confunda en los errores, que viene sosteniendo, le diré que cada Cámara *obra judicialmente*.

1° Cuando *juzga* de la validez de las elecciones de sus miembros, en cuyo caso puede citar á sus comisiones, ó *á su barra*, á todos los funcionarios ó particulares, para que declaren como testigos.

2° Cuando *juzga* á los que atacan sus privilegios; en cuyo caso les hace comparecer ante su barra, ó *les castiga* sin ese requisito, doctrina que sancionó V. con su voto en 1877.

3° Cuando *juzga* á sus propios miembros, ó á los funcionarios sujetos al juicio político.

Podria citarle otros casos en que las Cámaras ejercen sus poderes judiciarios, pero prefiero que Vd. mismo los vea en "Cuolmi, Lacos and Practice of Legislative Assamblés desde el § 528 al 694.

En cuanto á las facultades *administrativas* de las Cámaras, debo recordarle que la Comision de Investigacion no ha pretendido nunca *administrar* el Municipio, y que no hay palabra escrita ó hablada emanada de ella que autorice semejante pretension.

Vd. lo ha dicho varias veces en las sesiones municipales; pero lo ha dicho por cuenta propia, y no como resultado de nota ó conferencia nuestra.

Sin embargo, bueno es que vd. sepa que las Cámaras tienen facultades administrativas, entre otras veces,

1.° Cuando interviene en los nombramientos de empleados administrativos;

2° Cuando examina las cuentas de la administracion;

3° Cuando exije la presencia de uno ó mas miembros de su seno en las comisiones que dirigen y administran obras ó instituciones administrativas.

A otra cosa.

Dice usted que lo referente á la "concur- "rencia á la barra, no es pertinente, porque nuestras Cámaras no tienen barras "sino para el público".

Qué empeño tiene usted de cometer errores!

Barra, amigo Balza, es un término forense. El Diccionario de la Lengua dice lo que sigue, que hubiera sido convenientemente que usted conociese.

"En el lenguaje forense se toma esta voz literalmente del francés *para designar el recinto donde sé colocan los procuradores y los defensores.* TAMBIEN SE ENTIENDE ALGUNAS VECES POR TRIBUNAL.

V. verá que, en cualquiera de las dos acepciones jurídicas de la palabra *barra*, la he empleado bien, como la empleó bien el señor Sarmiento en la transcripcion que le hice en mi carta anterior.

¿Por qué no ha negado vd. la exactitud de la doctrina sostenida en mis citas de Tejedor, de Sarmiento y de la Suprema Córte de Justicia?

Y sobre todo, ¿porqué no ha sido V. bastante complaciente para citarme uno, *uno solo* de los constitucionalistas en que Vd. apoya las suyas?

Porque no pudo hacerlo, ¿verdad?

Pues, amigo mio, en ese caso, mejor le hubiera estado el silencio que la réplica.

No discuto sus fueros nacionales. Hé hablado de hechos.

Su resistencia á venir á declarar ante nosotros, estaria amparada, con ó sin su voluntad, por sus fueros, que supongo que V. sabe que *no puede renunciarlos*, porque no son dados en obsequio de V., sino en obsequio de la Cámara, cuya existencia depende de la inmunidad que gozan sus miembros.

Dice V. que no puede seguir una polémica en que yo le llevo *todas las ventajas hasta las del costo.*

Alude V. á la falta de un diario donde publicar sus escritos.

Igualemos, pues, condiciones. Envíeme usted sus artículos. Yo me encargo de publicarlos.

Crea usted que solo el deseo de no comprometer mi reputacion de jurista, me ha obligado á escribir á usted esta nueva carta.

Le saluda su amigo—

Luis V. Varela.

Abril 28 1878.

El Veredicto del Jurado.

Sin espacio para mas, publicamos el Veredicto del Jurado en la ruidosa cuestion de *La Prensa*.

Con la sinceridad de hombres honrados felicitamos al Doctor Zeballos.

Haberse medido con un coloso de la fuerza de Quintana y salir airoso, es una espléndida victoria!

Hé aquí el veredicto:

"Oida la acusacion y la defensa y considerando respecto del primer punto:

1° Que la licitacion para las provisiones del Estado, es una regla de alta moral Administrativa aconsejada por todos los autores de derecho administrativo.

2° Que el P. E. teniendo en cuenta esa consideracion y la existencia de los decretos dictados el año 1823, que han sido invocados por el abogado del acusado, decretos que deben considerarse obligatorios para todas las administraciones que sucedieron á la que los dictó mientras que ellos no fuesen espresamente derogados por otros posteriores—no ha podido celebrar contratos particulares.

3° Que respecto del primer punto del artículo acusado;—del exámen hecho de los espedientes y documentos presentados;—el Jurado no encuentra en los contratos celebrados prévia licitacion la diferencia del 25 por ciento á que hace mencion aquel punto, pues entre las propuestas aceptadas y otras presentadas y no aceptadas, halla que las primeras son de un 10 á un 16 por ciento mas altas que las segundas.

4° Que esto obstante, existiendo como en realidad existe comprobado, que se han aceptado unas propuestas mas elevadas que otras que fueron presentadas en la misma licitacion, no puede considerarse calumnioso ese punto del artículo acusado.

5.° Que respecto de los contratos celebrados sin prévia licitacion, estando declarado por el Jurado que ellos no han podido realizarse en esa forma—Se abstienen de su exámen por considerarse esa cuestion definitivamente resuelta.

El señor Madero sostuvo lo contrario de lo consignado en el segundo considerando, espresando que su opinion es que no existiendo ley alguna que ordene la licitacion, y pudiendo el Poder Ejecutivo separarse de lo dispuesto en decretos administrativos que no cree lo obliguen, no considera obligatoria para aquel poder la prévia licitacion.

El misme señor y D. Juan Aldao se encuentran conforme con lo consignado en el tercero y cuarto considerando—agregando que el cargo en cuestion no afecta en nada al Poder Ejecutivo, pues no aparece comprobada la existencia de contratos celebrados con un 35 p.% mas alto que el precio de licitacion y que la diferencia que se nota puede haber tenido lugar á consecuencia de mejor confeccion ó por otra causa, debiendo tenerse presente que e jefe del batallon Guardia Provincial indicó la conveniencia de que se aceptase la propuesta mas alta.

Y considerando, respecto del segundo punto:

6.° Que por los espedientes y documentos exibidos, se ha justificado la verdad de este punto del artículo acusado y en consecuencia él no es calumnioso.

Los señores Madero y Aldao están de acuerdo con este considerando, consignando que la imputacion lanzada en este cargo del artículo acusado, no afecta en nada al P. E. pues las gestiones penden ante los tribunales y no es atribucion de aquel poder activar su tramitacion.

Y considerando respecto del tercer punto; que dadas las pruebas exhibidas, es evidente que este punto del artículo acusado no es calumnioso, pues aparece justificado que ha habido negligencia de parte de los ministros del Poder Ejecutivo.

Se hace constar que la discusion sobre este punto, el señor Monez Ruiz no ha tomado parte en el asunto sobre Contribucion Directa atrasada traido al debate por la parte acusada por razones personales.

Los señores Madero y Aldao por su parte declaran que estando probado que la causa seguida contra los detentadores de la renta pública, han seguido su curso legal y continúa su tramitacion ante los Tribunales ordinarios—el cargo de tolerancia dirijido contra los Ministros del P. E. no aparece justificado.

Por estos fundamentos el Jurado por unanimidad de votos, absuelve al autor del artículo acusado de los cargos número uno y dos sin especial condenacion en costas.

Por mayoría le absuelve tambien del cargo número tres, condenándolo la minoría por lo que hace á este cargo al pago de la multa de 500 pesos moneda corriente é inhabilitacion para garantir por cuatro meses impreso alguno, debiendo sino abonase aquella ó ser confinado por cuatro meses al Pueblo de Chacabuco. Así lo manda y firma por ante mí de que doy fé, siendo las once de la mañana."

Noguera—*B. Mones Ruiz—Santiago Estrada — Benjamin Buteler—Francisco B. Madero—Juan Aldao*—Ante mí *Juan E. Coronado*,

Es una sentencia muy meditada.

COSAS DE RAUL

Anuncia *La Tribuna*, la aparicion de un nuevo diario que sería redactado por el Dr. José M. Gutierrez, destinado á hacer, no la oposicion, sino la guerra al Dr. Avellaneda.

No creo al Doctor Gutierrez capaz de una accion semejante.

El ha podido salir del Ministerio por no estar de acuerdo con el Presidente.

Era su derecho.

Pero el Dr. Gutierrez no es hombre que pueda olvidar que al fin el Dr. Avellaneda hizo con él, lo que jamás habia hecho Mitre: nombrarlo Ministro, siendo así, que ninguno de los que rodeó y sostuvo al General, tenia mas títulos y derechos á ser su Ministro, que José M. Gutierrez.

Repetimos pues: no creemos que él venga á la prensa con la mision que se le atribuye.

—

El poeta español Eduardo Bustillo prepara una linda funcion en la *Alegria*.

Tendrá lugar el dia histórico, para España, de 2 de Mayo.

La funcion la compondrán dos piezas originales de Bustillos: una de ellas, eminentemente patriótica y que, por lo que sé, va á alborotar á nuestros hermanos los españoles, que, como patriotas, ya saben ustedes que lo son en grado heróico.

Apenas ha circulado la voz de esta funcion, las gentes andan tras de las localidades.

Lo comprendo, y solo temo una cosa; que el teatro de *Alegria*, que por cierto está como un chiche, sea pequeño para la *inmensa ola* que esa noche se meterá allí de rondon y sin pedir permiso.

Este pueblo conoce ya á Bustillo como á un hombre de talento.

En esa noche le podrá juzgar mejor.

Creo inútil recomendar al público su asistencia.

—

Tiene mucha, y muy mucha razon el *Correo Español*: el Redactor de este diario tiene infinita gloria en ser nieto del *gallego* Jacobo Adrian Varela, como tiene placer infinito en ser amigo de la *españolada*, como lo ha probado con hechos durante veinte y cinco años, y sin ir mas léjos, en uno de los tres discursos que pronunció el último domingo, en Mercedes.

Hay aquí quienes pretendan renegar de la madre que nos dió: la sangre, el habla y la tradicion de su origen?

No lo creo.

Si los hay serán unos pobres imbéciles sin criterio.

En cuanto á mí, he creido siempre como mi Redactor, que hay gloria, y mucha, en ser descendiente de la raza española, que tan brillante página tiene en la vida de la humanidad.

—

He leido la defensa hecha por Zeballos. Le felicito sinceramente.

Si las pasiones políticas van en algunos hasta rebajarse al fango de la envidia, ahogando el sentimiento de la justicia, no pertenezco por fortuna á esa falange, que vive devorada como Prometeo.

No pienso cómo Zeballos?

Es mi enemigo político?

Me ha atacado?

Y todo eso qué me importa, en el momento en que mi posicion de periodista me llama á juzgarlo, y á decir lo que pienso sobre un voto suyo?

He leido su discurso. Lo repito: le honra, y le felicito por él.

A los veinte y seis años, no es fácil hacer mas!

Es lo que cree *Raul*.

—

El doctor Pacheco ha sido y sigue siendo objeto de toda clase de felicitaciones, con motivo de su noble; digna y elevada conducta.

Qué diablos!

Acaso todos tendrian el patriotismo de

renunciar á un Ministerio, en el seno de un gobierno de la importancia que este tiene.

Muchos habrian dicho:

La murmuracion pasa; y lo demas queda *en casa.*

Pacheco no?

Soldado de la prensa, ha querido rendir culto á los principios que ha proclamado, y comprendiendo que su nombramiento no era popular, ha dicho al Presidente.

"No me creo con fuerzas para aceptar."

Esto es noble y es digno.

Hay mas: con este hecho, creo que el doctor Pacheco será un candidato popular en otro momento.

A las de los otros, yo tambien agrego, mi humilde, pero sincera felicitacion.

—

Pues señor, esto es lindo!

El Porteño preguntó, qué se habian hecho dos grandes jarrones de la India que existian en la Municipalidad, y que así, de una manera inocente, sin duda, habian desaparecido.

Y saben ustedes?

Lo adivinan?

A fé que no, pues estas cosas, ní se pueden sospechar: los jarrones aparecieron anteayer en la mesa del Presidente!!!!

Quien se los habia robado?

Ay!

Quien los restituyó?

Ay! Ay!

Necesito lanzarme á la onda de los comentarios?

Pues no faltaba mas!

Acaso no los van á ir haciendo ustedés?

Y no diga Vd. nada de la Municipalidad!

Y respételos!

Asco da todo esto, ya.

—

Me dicen que el General Mitre ha hecho presente *á sus amigos* la *conveniencia de* que hagan una manifestacion al Doctor Tejedor, el dia de su recepcion.

La idea fué aceptada, y parece que esa manifestacion se prepara.

El lenguaje del general en su diario hace presentir, que rota la conciliacion—segun él—en las esferas *nacionales*, maniobrará en las esferas provinciales, contando con el Dr. Tejedor.

A mi me placen estas posiciones *definidas.*

Lo bueno es,que si don Bartolo es Zorro, *lo que es el otro....no es lele.*

N'en croyez vous pas la même chose?

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Un enamorado nos manda estos versos:

A Maria M.

En el templo escondido de mi alma,
Solo una imágen hay:
Esa es la tuya, virgen pudorosa
Mi angel tutelar!

A ella *sola confiole el secreto*
Sublime de mi amor,
Y si al alma le aqueja alguna pena
Le cuente su dolor.

El corazon idólatra la adora,
Con ciego frenesi
Y no goza de paz ni de ventura,
Mi amor, sin ti.

Ya lo sabes: tú sola eres la imájen
Del templo de mi amor;
Y del árido jardin de mi esperanza,
La hermosa y sola flor!

Bernabé.

Esperamos que esta lamentacion haya producido el deseado efecto.

—

El Telégrafo del Estado nos proporciona el siguiente aviso de lluvia:

Lobos—Llovió fuerte de 2.30 á 4.40 p. m. ayer.

Marcos Paz—Llovió fuerte ayer de 2 á 3.50 p. m. fuerte viento:

San Justo - Llovió fuerte ayer, de 3.50 á 4.35 p m regular.

San Vicente—Llovió fuerte ayer, de 3.30 á 4.30 p. m. muy fuerte. Siguiendo garúa hasta 6 p. m.

Quilmes—Llovió fuerte, de 4.22 á 5.20 p. m., con intérvalos.

Ensenada—Desde ayer á las 6 p. m., hasta hoy. 2 a. m. llovió mucho. Sigue tiempo malo.

Magdalena—Llovió ayer de 5.55 á 6.30 p. m. copiosamente. Cayo un rayo torre iglesia.

Pergamino. Ayer, 1 p. m., empezó fuerte lluvia. Sigue.

Arrecifes—Ayer gran tormenta, llovió de 6 á 7 30 p. m,

Junin—Ayer de 8 a. m. á 4 30 p. m. llovió á intérvalos toda la noche.

Rojas—De 11 52 a. m. de de ayer á 6 30 a.m. *de hoy, llovio regular en intérvalos.*

Cármen—Ayer de 1 50 á 2 30 p. m. llovió fuerte. Siguio lloviendo á intérvalos. Hoy garuando.

25 de Mayo—Llovió copiosamente de anoche á las 10 hasta hoy á las 5 p. m. Sigue despacio.

Saladillo—Desde anoche á las 8 y 20 p. m. hasta hoy 5 a. m. Lluvia copiosa. Sigue despacio.

Tapalqué—Desde el dia 26 á las 7 p. m. llovjo fuerte hasta ayer á las 6 y 20 p. m. Sigue mal tiempo.

Azul—Desde las 8 a. m. de ayer hasta las 6 *p. m., llovió seguido muy* despacio.

—

Anteayer fueron conducidos á su última morada, los restos del honorable ciudadano don Jorge Palacios, que fué miembro de nuestro foro. En el acto de depositarse el cadáver, el doctor Del Campo, improvisó un sentido discurso, recordando los nobles títulos que el doctor Palacios habia adquirido durante su vida, al recuerdo y agradecimiento de cuantos le conocieron.

Dijo que si bien no habia brillado en el escenario de la politica, de la cual se habia reparado completamente por un sentimiento de estremada modestia, no obstante su patriotismo siempre ardiente, habia sin embargo descollado en las dificiles virtudes privadas, en las cuales hizo un culto inquebrantable, siendo la amistad leal y generosa nácia todos los suyos, el objeto anhelado de sus afanes y sacrificios.

Sentimos no haber obtenido el discurso *en estenso*, porque el doctor Del Campo habló sin preparacion, y nada habia escrito de lo que dijo sobre la tumba de su amigo.

Deseamos resignacion á la familia del distinguido doctor Palacios, que ha tenido la desgracia de fallecer á la temprana edad de cuarenta años.

J. Pazos.

—

Llamamos la atencion del Juez de Paz de la parroquia de San Nicolás sobre las arbitrariedades y abusos que comete el Aguacil de ese Juzgado.

El dia 25 del corriente, este individuo, fué á trabar embargo de muebles pertenecientes á una señora domiciliada en la calle de Tucuman entre Suipacha y Artes.

Sin guardar las cortesias de estilo, ni siquiera golpear la puerta de calle, penetró en el interior de las habitaciones de la parte á que se iba a ejecutar y sin atender las exposiciones de ésta, procedió á apoderarse de todo cuanto le dió la gana.

Ni las lágrimas de una madre, que hace como tres meses tiene tullido á un hijo á quien le prodiga sus cuidados á costa de mil sacrificios, ni las proposiciones que la misma le hacia á fin de que la despojasen de sus muebles, impidieron que el mencionado Aguacil se llevase desde la jarra donde él tenia el agua, hasta una jaula vieja.

Y para *colmo* de abusos y arbitrariedades se llevó—sin conocimiento—muebles que no pertenecian á parte ejecutada.

Entendemos que el Juez de Paz de San Nicolás, prestará atencion á la denuncia que le hacemos y corregirá al Aguacil que con tan poco tino procede desacreditando la reparticion *á que pertenece.*

—

La conocida y reputada artista doña Rita Carbajo acaba de ser contratada para trabajar en el teatro de la Victoria.

Con este motivo se ha separado de la compañia que actualmente funciona en la Alegria, verificando un amistoso arreglo con la empresa.

—

Hoy tendrá lugar en la Iglesia del Pilar el funeral de cabo de año por el descanso eterno de la que fué Cristina Arballo de Fuentes.

—

Hoy aparecerá el 4.º número del popular semanario *El Criollo.*

—

Ayer se repartió el número 15 del importante semanario *La Familia.*

Contiene una gran cautidad de materiales amenos y variados, como tambien una infinidad *de graciosos grabados abiertos* en acero.

—

Para esta noche se anuncia una gran funcion estraordinaria en el Circo Arena á beneficio de los músicos que componen la orquesta de ese centro de diversion.

Los bolsillos de los beneficiados piden *proteccion.*

—

La asociacion *D. Mariano Moreno* que sostiene la Biblioteca Popular de la Parroquia de la Concepcion, ha pedido permiso á la Municipalidad, para establecer un bazar durante los dias de fiestas religiosas de la Virgen del Cármen, que se celebrarán los primeros dias de Junio.

Se destinará al sostenimiento de esa biblioteca, el producido del bazar.

—

Se nos informa que el camino de Lanús se encuentra en el mas pésimo estado.

Tres peages se cobran, destinados á la compostura del camino, y sin embargo, nada se ha hecho á este respecto.

—

Un individuo fué ayer conducido preso, por pretender forzar varias puertas en los tribunales de la calle Defensa, mientras tenia lugar el juicio de imprenta de *La Prensa.*

—

En cuanto termine la compostura del vapor *Resguardo*, que está en el Tigre, partirá para la Villa Occidental, el gobernador del Chaco, coronel D. Pantaleon Gomez.

—

El naturalista argentino don Francisco P. Moreno, dará en breve á la publicidad, una obra descriptiva é ilustrada de sus espediciones cientificas.

—

Acaba de ser vertida al castellano *La Historia de un crimen* de Victor Hugo, con una introduccion escrita por Emilio Castelar.

—

Don Bernardo Gazalles ha sido nombrado catedrático de Fisiologia del Colegio Nacional de Tucuman.

—El Juzgado Federal ha concedido carta de ciudadania al súbdito italiano Luis Gazallini.

—Se han estendido las credenciales á los sacerdotes Luis de la Cuesta y Manuel Aguilar, que se ausentan del pais.

—

Hoy á las 12 de la mañana se reune la Cámara de Senadores de la provincia.

—

Llamamos sériamente la atencion del comercio sobre la inmensa cantidad de avisos nuevos que contiene *El Porteño* de hoy.

La edicion de ayer se agotó á primera hora.

Para hoy, se han impreso ocho mil ejemplares de *El Porteño.*

—

El Miércoles próximo se pondrá en escena en el teatro de la Opera, la zarzuela titutada *Jugar con fuego.*

Se hará una rebaja en los precios de las localidades y entradas.

—

Segun un telégrama recibido ayer, no habia ocurrido ningun otro caso de fiebre amarilla en Montevideo, desde hacen tres dias.

Lástima que no concluya completamente de una vez.

—

Anoche ha tenido lugar un suceso espantoso y sangriento en una casa de inquilinato situada en la calle de Venezuela.

Mañana daremos detalles.

—

El consejo escolar de la ciudad de Lóndres, pide este año un presupuesto que pasa de doce millones y medio de francos.

La cifra de niños que frecuentan las escuelas primarias dependientes de este consejo, se eleva á 133.373, mientras que en 1873 solo era de 30,853.

—

Ayer como á las dos de la tarde, una multitud de marineros y ociosos corrian tras de *un negro por el Paseo de Julio*, dando voces de atajen! atajen que acaba de herir una criatura de seis años!

El perseguido huia con marcadas muestras de temor y se introdujo en los jardines del paseo.

Un vijilante que estaba de faccion en ese paraje *interrumpió* la *precipitada carrera* del negro, saliéndole al camino con un rewólver, en la diestra. El *detenido* tomó una actitud que indicaba claramente que no se dejaria prender con facilidad. El agente vió algo de siniestro en las miradas que le lanzaba y sin detenerse á reflexionar descerrájale dos tiros.

Una de las balas atravesó el corazon del negro, ocasionándole una muerte instantánea.

Como el homicidio que acababa de cometer no satisfaciera sus instintos sanguinarios, tomó á su victima del pescuezo y arrastrándolo hasta el murallon lo precipitó al rio.

El cadáver al caer se estrelló contra las toscas convirtiendose en *una masa informe* que daba pavor el mirarla.

Era imposible el adiuinar el convencimiento de que aquellos restos habian pertenecido á un ser animado momentos antes.

Minutos despues, llegó un oficial de la comisaria 1ª que redujo á prision al vigilaute.

Conducido á presencia del señor Agrelo, para el esclarecimiento del hecho se supo que el negro era un soberbio perro de *Terranova*, propiedad de un empleado del Ferro-Carril del Norte y *que habia mordido á una niña de una* fonda, siendo este el motivo porque lo perseguian los marineros.

—

Anteayer ha sido bárbaramente asesinado, en el partido del Pergamino, un individuo llamado Antonio Girardes, oriental de 32 años de edad.

Las criminales que no fueron capturados cometieron ese crimen por apoderarse de una cantidad de dinero que poseia la victima.

—

Apareció ayer el número 4 del Boletin del Departamento Nacional de Agricultura, que dirije el señor don Julio Victorica.

Esta publicacion está muy variada.

Contiene interesantes artículos y datos.

—

Están de felicitaciones los cocheros de tramways de la Compañia á Belgrano.

Desde el 1º de Mayo próximo, se les aumentará sus sueldos.

Lo merecian y lo necesitaban.

—

En la vecina capital acaba de fallecer un soldado de la Independencia, llamado Antonio Velasco.

Paz en su tumba!

—

Dentro de breves dias llegarán á esta ciudad cuatro famosos artistas que vienen directamente al Circo Arena á incorporarse á la compañia Cottrelly.

—

El señor don Julio Juvet acaba de enviar á la Exposicion de Paris, un precioso aparato mecánico, construido por él mismo en su taller de carpinteria. Es una *caja de viage.* Se abre por doce partes y en todas presenta diversidad de aparatos, repisas, cajoncitos, perchas, bancos y mesas. Por cada punto que se abre aparecen cosas distintas, así como escritorio, cómoda, armario con espejo, lavatorio, etc. etc.

Trabajos como estos honran á sus autores y al pais donde se construyen.

Felicitamos á E. Julio Juvet.

—

Mas de veinte individuos por embriaguez y desórden, fueron remitidos ayer al Departamento de Policía, por varios Comisarios de Seccion.

—

En una de las colonias de Santa-Fé, una mujer ha dado á luz tres robustos niños.

Con Evás como la madre de ese *terno*, pronto la colonia estará poblada.

—

Ayer ha sido reducido á prision, el individuo Antonio Querello, por estar alienado.

—

Mucha atencion al remate que dan hoy Gonzalez y Gimenez.

Venden varios muebles de gusto.

ÚLTIMA HORA

Entre los distintos testimonios de simpatia de que ha sido objeto Héctor F. Varela, uno de los que mas agradece es el de estos jóvenes de la Escuela Militar de *Palermo.*

Cómo no amar á la juventud, noble y para en sus sentimientos?

Hé aqui la carta de esos inteligentes *jóvenes:*

Palermo, Abril 27 de 1878.

Estimado compatriota:

Hemos tenido hoy un dia degrau satisfaccion.

Al fin, despues de largas intrigas, la justicia ha vencido, y podemos, los que estimamos el bien de la patria y los hombres dignos que han hecho sacrificios en pró de ella, saludar con entusiasmo al distinguido ciudadano don Hector Florencio Varela, *que acaba de ser llevado por el voto de sus* conciudadanos á ocupar un puesto en las bancas de la Lejislatura de la Provincia.

Precisamente, señor, no podia haber sido mas oportuna su eleccion.

Una borrasca espantosa amenaza la nave del estado, y es *muy* probable que sea el pueblo porteño quien la salve del naufragio. Y es por esta razon que pensamos que usted,con su esclarecido talento, prestará una vez mas su poderoso contingente para coadyuvar á la felicidad de este pedazo del suelo de Colon, que con justicia ha sido llamado por el defensor de los pueblos americanos en Ginebra:"Tierra Bendita de la Libertad."

Vd. que lanzó el primero la palabra sublime de "Conciliacion", y que la sostuvo sin cesar, dia á dia, en las columnas de su popular diario, no dejará destruir *hoy* esta hermosa conquista de un pueblo civilizado, que ha dado la prueba de civismo de ver abrazados en confraternidad, á los mismos argentinos que dias antes estaban con la mecha del cañon prendida, vomitándose la *muerte en los campos de batalla de una* sangrienta guerra civil.

Si, hoy se presenta á usted un campo mas vasto, para sostener la política que salvará de una catástrofe á la Nacion Argentina, con la cual adquirirá un título mas para captarse las justas simpatías de sus compatriotas.

Deseamos que admita esta felicitacion sincera, de jóvenes que mucho le distinguen y estiman.

Nos es grato, señor Varela, saludarlo con nuestra mas distinguida consideracion.

Cárlos B. Massol, Rómulo J. Oliviera, José M. Camprere (Boliviano), Juan M. Espora, Angel Pegre, Proto Ordoñez, Orfilio Casariego, Juan P. Duclos, Nectali Alvina, G. Cárlos Gomez, Cárlos Pegna, Osvaldo R. Alvarez, Rafael Aguirre, Ramon I. de Olmos, Ramon Jones.

El nuevo Diputado contestará á estos nobles jóvenes.

Las palabras están empapadas en esa dulce ternura, que brota de los corazones puros.

—Ayer se reunió la Cámara de Diputados.

Fué nombrado Presidente Provisorio el señor Enrique B. Morena,uno de sus miembros mas útiles y capaces.

En seguida prestaron juramento los señores:

Juan José Alsina
Héctor F. Varela
Eustaquió Feijó
Luis Mendez Paz.

Se reincorporaron como nuevamente electos:

Cárlos Molina Arrotea
Enrique B. Mareno
Juan Coquet
Roque Suarez.

La Cámara quedó nuevamente citada para hoy á las doce, á fin de constituirse y nombrar Presidente.como manda el Reglamento.

—El Senado tambien está citado para hoy.

—Se habla de varias renuncias de Diputados. No queremos creerlo.

—El Doctor Quintana apeló de la sentencia del Jurado.

—*La Tribuna* contiene un artículo por demas injusto contra la Cámara de Diputados. Lo contestaremos mañana, probándole que no hay de que espantarse de lo que aqui pasó el Viérnes. El artículo no es de Mariano Varela.

—El colaborador *Raul* nos pide hagamos saber al Redactor de *El Pueblo*, de Mercedes, que le debe una esplicacion por un olvido involuntario, padecido á su respecto.

—Hasta la hora de cerrar el diario no habia novedad ninguna respecto al Ministerio. Los Ministros fueron á Belgrado á conferenciar con el General Roca.

—Hay varios telégramas contradictorios del Rosario.

Los unos de carácter oficial dicen qne se ha descubierto una gran cantidad armamento á los revolucionarios: que han sido correteados tres bandidos de los mismos, matándoles doce hombres.

Las noticias revolucionarias dicen lo contrario: que sobre el Rosario, á poca distancia, habia ochocientos hombres, entre ellos doscientos infantes, con *Remington.*

En medio de estas contradicciones, no publicamos los telégramas por no saber á qué atenernos.

SOLICITADAS

Hecho escandaloso

Al señor don Pedro Latorre, Juez de Paz de la Parroquia del Pilar.

La opinion pública supone á V. un hombre honrado.

Por lo tanto, no puede V. permitir, ni mucho menos tolerar, que á la sombra de la autoridad que inviste, se cometan acciones dignas del reinado de la tirania.

Ante su Juzgado se seguia una cuestion por cobro de pesos y desalojo.

El *gestionante* ex-empleado del Ferro-carril del Oeste, hermano del alguacil de su Juzgado, firmó un acta ante usted, por la cual daba á la demandada el término de la ley, es decir, cuarenta dias para que se mudara.

Antes de ayer, cuando solo habian transcurrido veinte dias, se han presentado á su casa un representante de *su autoridad* y fuerza de Policia HAN ARROJADO A LA CALLE LOS MUEBLES de una infeliz señora, sin amparo de ningun género.

Esto, señor Latorre, suponemos Vd. lo ignora.

Esta escena bárbara, sin precedente, ha tenido lugar á medio dia.

Sin perjuicio de las acciones que se deducirán *ante el Supremo Tribunal*, el debe castigar á sus empleados que han sorprendido su buena fé.

En cuanto á ellos, ya sabremos señalarlos con *sus defectos y antecedentes*, ante la opinion pública.

Basta por hoy.

I. C.

—

Sastreri a Corte Especial

Se recomienda en alto grado por sus buenos géneros confeccion inmejorabla que no hay taller que le aventaje y se puede asegurar que no hay quien le imite porque el material de la confeccion y su baratura es aceptable en todas las clases. Hay un matalase paño y franelas, blanca para chalecos de alta novedad como tambien especiales elasticotines, castores, edsedones, montaña para sobretodos y levitones.

Sastreria Corte Especial, Rivadavia 28, entre Perú y plaza Victoria, frente al Café del Plata. 505 a29 30

—

Es la verdad

No hay casa que le iguale á La Nacional que vende á precios tan acomodados.

El Criollo Elliot la entiende, con el sistema que ha adoptado de no dejar salir al marchante aunque le deje un peso de beneficio, la joya de mas valor.

La joyeria de moda para las bellas porteñas y los dandys es la Nacional, es un honor para el jóven Elliot, de ver que si trabaja no deja de ser protejido por sus compatriotas, adelante y progreso y veremos cada dia el adelanto de la unica joyeria de un argentino que merece ser protejido.

Visiten la Joyeria frente al gran Club del Progreso es donde se vende barato.

498 a28 30 *Un amigo.*

—

Colegio Nuevo

473—Calle del Parque—473, entre Cerrito y Libertad. El 1º de Mayo empieza las clases de Matemáticas y ciencias naturales, dadas por Jorge G. Royan.

Profesor de dibujo y pintura es el afamado artista, señor Bernado Troncoso.— Buenos Aires, Abril 28 de 1878.

Juan Neumeier,
Director.

499 a28 1o

PARA TODOS

PELUQUERIA
DE
FRANCISCO NAVARRO
46—RIVADAVIA—46

Aviso al público y á mis clientes, que he recibido últimamente un gran surtido de articulos de fantasia, rica agua de Pinaud para la cabeza variada en olores como es, trevol, heliotropo, recedad, New-Mouwa; hay guantes y corbatas de esquisitos gustos. Un salon siempre atendido por cinco buenos oficiales *con máquina especial para limpiar el cabello.*

46--Rivadavia--46

393 a24 m3 dpm. *Francisco Navarro.*

—

IMPORTANTÍSIMO

El dueño del gran café restaurant «San Martin» *sito Cangallo 237*, tiene el honor de poner en conocimiento del público que á pedido de muchas personas, ha tomado la determinacion de dar pension desde el primero de Mayo próximo.

El precio será muy reducido. Los comedores son magnificos, el servicio á la par de los primeros establecimientos de la ciudad. El servicio será *dirijido por el señor don Juan* Berdon, antiguo capataz del café de los Catalanes y el año pasado gerente del café de Lóndres. Desde la fecha el establecimiento permanecerá abierto todas las noches.

466 a27 30

—

✝

JOSEFA PINTO DE ZUBIAURRE
Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Abril de 1878

Benjamin Zubiaurre, esposo, y demás deudos, ruegan á las personas de su relaciod se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral rezado en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el Miércoles 1º de Mayo *próximo, á las 10 1/2 de la mañana.*

Servicio que recordaran siempre con gratitud.

493 a28 m1

SALIDA DE VAPORES

Para Asuncion y puertos de escalas

Saldra el vapor nacional «Guaraní» el Mártes 30 de Abril conduciendo carga, pasageros, encomiendas y dinero a flete. Lanchas gratis en balizas para la carga que se recibe por un dependiente que cuida de ella y la entrega al vapor. Espléndidas comodidades para pasageros y esmerado trato. Por órdenes y demas informes ocurrir á sus agentes quese encargan de todo lo concerniente.

Antonio Tarando y Ca
25 de Mayo 83.

NOTA—Los fletes, pasages, se cobran en moneda corriente a razon de 25 pesos por patacon.

442 a16 29

Para San Nicolas y Rosario

El vapor paquete ESMERALDA. Saldra fijamente el Martes 30 de Abril. Recibe carga de tienda y almacen a cien pesos mjc. tonelada dando lanchas gratis.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de la carga sin comision. Agentes Piera y Ca. Reconquista 90.

Agencia Marítima de José Catoni

Para San Nicolas y Rosario, vapor paquete FELIZ AMISTAD, sale una vez por semana recibe carga con lanchas gratis, á 100 ps. mjc. la tonelada; buques de vela para todos los puertos del litoral. *La Agencia se encarga del* embarque y remision de mercaderias y de toda clase de despachos de Aduana.

José Catoni.
61 a4 30 20 Victoria 20.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO ARENA

COMPAÑIA ECUESTRE COTTRELLY—NUEVA EMPRESA

Hoy Lúnes 29 de Abril de 1878—Gran festival de gala, y funcion extraordinaria á beneficio de la banda del Circo, dirijida por el maestro Francisco Voglino.—A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA DE ZARZUELA

DIRECCION DEL PRIMER TENOR SEÑOR LA COSTA

Magnifica funcion, 6ª del abono, miércoles 1º de Mayo, la preciosa zarzuela en tres actos: letra de don Ventura de la Vega: música del maestro Gaztambide, titulada:

JUGAR CON FUEGO

NOTA—Gran rebaja en los precios de los palcos; balcones y bajos 150, altos 100, de cazuela 60, entrada general 20, id cazuela 10. Los dias de funcion son: los Miércoles, Viérnes y Domingos. Esta en ensayo la preciosa zarzuela de gran aparato: «El Molinero de Suviza.

AVISOS NUEVOS

LICEO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
CALIGRAFO-CONTADOR
285—CALLE RIVADAVIA—285

Para enseñar á los tenedores practicos, en pocos dias:

CUADRO SINOPTICO, que demuestra la chancelacion y cerrada de libros.

SISTEMA ABREVIADO, para salvar las equivocaciones, sin tener que hacer ningun contra-asiento.

NUEVO METODO de llevar los libros en 2 ó mas monedas al cambio del dia, con balance de una sola—para las casas introductoras y mayoristas—puesto en practica en varias casas principales de esta plaza.

17 a2 m1º. *Antonio Riera.*

Gran tienda de Puig, Artes 238; gran surtido de vestidos de paño bordado de preciosos gustos en cortes para niñas a 150 ps. uno, el rico calies blanco se vende a 80 ps. en lo de Puig, Artes 238.

502 a29 m3.

En lo de Puy Artes 238, Se ha recibido un espléndido surtido en lustrinas negras de 7 a 22 ps. vara, gran surtido en camisetas de lana para hombres y señora, generos para vestidos a 5, 6, 7, 8, 9 y 10, vara, y el rico bramante de Vénus a 65 y y 70 ps. pieza, en lo de Puig, Artes 228.

503 a29 m3

Especialidad en lo de Puig, Artes 238; riquisimos groes negros a 24, 27, 30, 32, 35, 45, 45 y 50 ps. terciopelos negros a 35, 40, 45 y 50 ps v. y de la mas rica clase extra a 55 y 60 ps v., las ricas colchas colchadas se venden a 180 y 220 ps., tienda de Puig, Artes 238. 501 a29 m3

mucamo con buenas recomendaciones se necesita Maipú 411.

504 a29 1p

Caballo se vende uno de paseo lindo y manso, para verlo y tratar en la cochería calle de Salta entre Belgrano y Venezuela.

450 a27 30

se alquila un salon de escuela con 80 asientos y demas útiles como para empezar a funcionar y apropósito para reuniones de sociedades en los dias festivos ó por la noche en los dias habiles, precio sumamente módico. Tambien se toman pensionistas dandoles pieza amueblada, mantencion y acomodandoles las piezas por 800 ps., ocupando pieza sola y dos en una espaciosa pieza, 650 pesos. La mensualidad es adelantada. Calle del Perú 394. 13 al 30

A los almaceneros El té mas fino que se introduce a la plaza, se encuentra en el depósito de loza, calle Parque 594 y 596, en lotes de una y dos libras a ps. 22 la libra. 993 m31 a30

se ofrece una señorita para cuidar niños, lo mismo a domicilio que en su casa, ó para el servicio de un matrimonio; daran razon, Perú 837. 476 a28 30.

señora se precisa, para el servicio de una casa de corta familia, Corrientes 355. 484 a28 30.

campo Se compra el derecho, ó uno que se esté pagando al Gobierno, se prefiere sobre el Azul para tratar Piedad 749. 478 a25 m5

Plateros y joyeros Se necesitan oficiales, para la ciudad y campaña. Rivadavia 671. 491 a28 m3

A los estancieros Se arrienda una legua de campo en el partido 25 de Mayo, estancia San Miguel de la Brava, del finado Miguel Galindez, para tratar en el 25 de Mayo en casa de don F. Ibarra, y en Buenos Aires calle de Florida 32. Se arrendará todo ó en fracciones. a28 m12

Leceo Anglo-Francés calle Alsina 431. Empezando desde el primero de mazo, cada dia, desde las siete hasta las diez de la noche, se dan lecciones de idiomas, francés, inglés, aleman é italiano, para los jóvenes que siguen los cursos universitarios. Lecciones dadas por profesores especiales.—El Director: 497 a28 m1 *Eugenio Récart.*

matrimonio sin familia Se precisa para un establecimiento de campo en Las Flores, para el servicio de hombres solos que uno de ellos sepa cocinar y de profesion, para tratar, Cangallo 824 de 8 a 11 de la mañana. 492 a28 30

Vinos á domicilio Recomendamos a todas las personas de buen gusto el depósito especial de vinos. calle de Perú 181. 482 a28 30

Se alquila un hermoso aposento amueblado con toda asistencia ó sin ella en casa de una familia del pais, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, calle de *Tucuman 365.* 475 a28 30

Se alquila El edificio nuevo esquina Defensa y Venezuela, dos casas altas, y una baja, para familia y cuatro almacenes, con sus entre-pisos. Para tratar en el pueblo de Belgrano, calle Once de Setiembre N. 26. 500 a28 30

Se necesita una niñera estranjera. Es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones. Ocurrir á la *calle de Santiago del Estero 25.* 481 a28 30

se vende terminantemente la fideleria situada en la calle de Paraguay esquina de Artes; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 480 a28 m.

Teatro Alegria Se alquila un palco avancé, el, mas cómodo de este Coliseo, por un precio módico. Para tratar calle de Tacuarí 388 495 a28 3-

Al comercio Se vende en la ciudad de Mercedes, una casa de negocio de tienda y merceria en un lindo paraje á media cuadra de la Iglesia en condiciones muy ventajosas para el comprador; para tratar en la misma casa calle 30 N. 110. 391 a24 m8

Se necesita una modista para sombreros de señoras y niñas, calle Florida 13, á la Princesa Margarita. Es inútil presentarsé si no tiene buenos conocimientos en la profesion. 392 a24 m1

El Dr. Martin Llavallol ha trasladado su domicilio á la calle de Esmeralda número 471 439 a26 m3.

Costureras para coser camisas, con maquina de Wilson ó de familia, se les pagara buen sueldo, siendo buenas, *Piedad 225, entre Florida y Maipú.* 465 a27 29

A los estancierros Que necesitan semilla de cardo, fresca, buena; recien cosechada, hallaran en venta por mayor y menor á precios módicos, en el depósito de semillas de Angel Peluffo Artes 173 y 182. 403 a24 m8.

Escribania Rejistro de Comercio Bolivar 29, *Carlos Reynal* tiene tiene su escribania en el Cabildo Bolivar 29, Protesta, letras, pagarés, y á los pobres gratis Autoriza escrituras de venta, fianzas, sociedades y contratar de Referencia de Farmacia. 418 a25 m9

sin bombo fabricacion de libros de contabilidad sistema inglés, único en el país para buenos trabajos, como le consta á todas las corporaciones, á quien trabajo y al público en general, Piedad 129. 489 e9 perm

Para café y Hoteles. Pasen á probar el té que introduce el gran deposito de Loza calla parque 594 y 595, en latas de una y dos libaas á $ 22 m/c la libra. 995 m31 a30

A las familias El té mas fino que se introduce a la plaza, se encuentra en el depósito de loza, calle Parque 594 y 596, en lotes de una y dos libras a ps 22 la libra. 992 m31 a 40

se alquila en una casa de familia un departamento alto, separado, con cuatro piezas y cosina, para un matrimonio ó familia sin criaturas. Ocurrir Talcahuano 325. 441 a 26 m10

Se alquilan en una casa de familia, cuartos amueblados para hombres solos; salon particular, Reconquista 327. 436 a26 20

Se vende un terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo situado frente á la puerta de entrada de la Penitenciaria. Para tratar ocúrrase á la calle Esmeralda 490. 284 a16 30.

Ojo fonderos No se conoce otro té de mejor clase que el que introduce el depósito de Loza calle Parque 594 y 596, en letras de una y dos libras, á $ 22 la libra. 994 m31 a30

Costureras de guantes. Se necesitan en la «La Nacional», calle de la Florida 71. En la misma casa se enseña á coser. 395 a24 m22

A los estancieros y chacareros—Un hombre formal y sin familia, llegado hace pocos meses de Europa, con completa recomendacion y garantía, se ofrece para agricultor teórico practico y tambien veterinario y médico práctico y de ayo, habla bien la castilla. Para informes dirijirse al café Peters's, San Martin N. 114, 116 y 118. 379 a24 m23

Interesante á las señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuarí 258, entre Venezuela y Belgrano. Se corta hilvana y se prueban los vestidos y tapados de *señora, señoritas y niños, con arreglo á la* Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestido de señoras 20 pesos, túnica, paltó, manteleta y batosn de mucha guarnicion, 15; para señoritas 10; para niños y molde; todo se hace con mucha elegancia y perfeccion, se corta en el acto y en presencia de la interesada. Nota—Tambien sacan moldes y cortan de los modelos de "La Familia». 379 a23 m22

Conferencias de musica para varones y señoritas, en especial para las señoritas aspirantes á profesora. El sistema de enseñanza es breve y sencillo. La parte teórico vocal no cuenta mas que treinta lecciones. Las asignaturas son: música vocal, violin, flauta etc. Doce lecciones al mes, cien pesos mlc. La hora de clase es á las 4 de la tarde, y á las 7 de la noche. Chile 406. 696 a4 30

Campo flor En Chascomus, á 2 leguas de Gándara se vende ó se cambia por una casa en esta, ó se arrienda campo para dos majadas, para tratar Piedad 749. 479 a28 m5

gran Fabrica de Caminos Artes 96, entre Cangallo y Piedad. Este establecimiento cuenta con un variado surtido en camisas *rica clase blancas y de color a elejir,* precios mas baratos que en cualquiera otra parte a medida, se hacen al mismo precio que compradas hechas. Se cambian, cuellos, puños y pecheras a camisas usadas quedando como nuevas. Fàbrica de camisas sin igual en Buenos Aires, Artes 96. 477 a28 30

INSPECCION
General de Milicias
ENROLAMIENTO
DE LA
Guardia Nacional

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo. *Gobierno de la* República, en 1.° de Diciembre del año anterior, empezará á verificarse en esta capital y en campaña el 1.° de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente.

Con arreglo al decreto de enrolamiento espedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que componen los distintos regimientos de G. N. de esta ciudad, deberán cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:

Los que forman parte del 1er. regimiento en la calle de Maipu 478.

Los del 2.° en la Comisaria de Policia de la Catedral al Sud.

Los del 3.° en Moreno 576.

Los del 4.° en la Comisaria de Policia de la parroquia de la Piedad.

Los del 5.° en la Comisaria de Policia de la parroquia de San Telmo.

Los del 6.° en la Comisaria de Policia de la parroquia de la Concepcion.

Los del 7.° en la Comisaría de Policia de la parroquia de Balvanera.

Los del Regimiento de Artilleria, en la Comisaria de Policia de la parroquia del Socorro.

Los del Regimiento de Guarnicion, en Victoria 1316.

Los del Cuerpo de Marina, en la Capitania del Puerto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1878. 848 m23 mayo 30. *B. Moreno.*

COMISION DIRECTIVA
ESTATUA ADOLFO ALSINA
A LOS ARTISTAS

Debiendo construirse en Europa la estátua en bronce que represente al ciudadano doctor don Adolfo Alsina, y, teniendo que hacerlo el pedestal en el país con materiales del suelo argentino, la Comision encargada de la *ereccion* del monumento, ha resuelto sacar á concurso los planos de dicho basamento.

Conviene a los artistas saber que la estátua será en bronce y de pié, de una vez y media el tamaño natural, es decir, de ocho á nueve piés de alto, vestido el doctor Alsina en traje particular, y que esta deberá levantarse en la plaza del Parque, conforme á lo dispuesto por ley de la Legislatura Provincial.

Los planos serán presentados á esta Comision antes del 30 de *Abril del presente año* para ser sometido á juicio de un jury especial que se nombrará al efecto.

Al artista cuyo plano resulte acepte se le concederá un premio por esta Comision.

Para detalles y condiciones, ocurrir á esta Secretaria, Maipú 133, altos, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 8 á 11 de la noche.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1878.

ENRIQUE SANCHEZ.
Alberto M. Larroque,
f16 a30 Secretario.

FERRO-CARRIL
DEL
Norte y Ensenada

Desde el Miércoles 1° de Mayo, empezarán á regir nuevos itinerarios. Véase las guias de Kid.

Estacion Central, Abril 15 de 1878.
Henry Crabtree.
Administrador Ge'ral.
281 a16 30.

BON-BON
KEATINC
PARA LAS LOMBRICES

Es un terron de azúcar fácil de administrar aun á las criaturas de mas tierna edad y el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños.

Se vende en la
Nueva farmacia Inglesa de Cranwell
145—VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras
487 a28 30

A LOS CARPINTEROS
SERRUCHO RELAMPAGO
EL MEJOR EN EL MERCADO
SENCILLEZ,
FUERZA,
ECONOMIA
Y DURABILIDAD
COMBINADAS
NUEVO SERRUCHO
EL UNICO PREMIADO
EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA

Ademas de todas las ventajas, tiene la de cortar la madera en la mitad del tiempo empleado con el antiguo y la de no fatigar al operario. Se vende por mayor y al detalle.

225--MORENO--229
553 m8 perm

LA MAZZINI
Fabrica de cigarrillos
DE TODAS CLASES

Recomendamos á los fumadores, los cigarrillos que elaboramos seguros de que quedarán satisfechos de la bondad del tabaco, asi *como de la calidad del papel.*

Fumen y verán la diferencia que hay con los cigarros que hasta hoy han fumado, engañados por el nombre de otras fabricas.

Nota—Se necesitan oficiales de cigarrillos franceses y habanillo.

Depósito por mayor y menor:

564--Corrientes--564
BUENOS AIRES
367 a23 m22

LA CONCILIACION

Se arrienda un terreno en Quilmes ó se dá para el cuidado de él, con dos hermosas piezas, alambrado. Su área es de 2.500 varas, dista de la Estacion del Ferro-Carril 6 cuadras, y de la plaza principal 4. Para tratar, calle de Alsina 590, bajos. 494 a28 30

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa: la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth *en cualquier tiempo y en intér*valo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar esta pastilla al tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen *ópio ni sustancias minerales nocivas.*

Se venden en cajas á 10 $, por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia esquina á Salta; farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia inglesa de Kelly-Suipacha esquina Santa-Fé; farmacia italiana, Perú esquina Alsina; Farmacia Nueva, en Chascomus; farmacia del Indio, San Nicolás farmácia del Sud, Rauch. 471 a28 30

El destructor
DE LAS
HORMIGAS NEGRAS
Ó SEA
BISULFURO DE CARBONO

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga de los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo.

Sabiendo el parage donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se echa en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa, del **Bisulfuro de Carbono** haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica á la llama un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquo **y al instante** se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha echado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion se hallará que las hormigueros despues de esta operacion se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir nna media docena de hormigueros del tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. 473 a28 30

CONSULTAS
sobre enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel, en el
CONSULTORIO
MAÉDICO-ESPECILISTA
132—CERRITO—132

todos los dias, de 1 á 4 de la tarde.

Siguiendo en el tratamiento de dichas enfermedades, el método que, con sorprendentes resultados emplea hace poco en Alemania el doctor Egiltens, no se usarán en ningun caso, preparaciones mercuriales.

Las llagas de la garganta, los reumatismos, las úlceras rebeldes, etc. de orígen sifilítico, serán curadas con prontitud por el indicado sistema.

En las estrecheces uretrales, en las gonorreas agudas y crónicas (gota militar), usando de agentes terapéuticos especiales, se asegura la curacion en breve tiempo.

BISULFURO DE CARBONO
PARA DESTRUIR LAS
HORMIGAS NEGRAS

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell, 145, calle Victoria 147, entre Chacabuco y Piedras. 469 a28 30

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nérvio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes. Se vende en la Nueva farmacia inglesa de CRANWELL.

147—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras
485 a28 30

Polvos dentríficos
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las endcias debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que *es tan* general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacía inglesa de Cramwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos, Cangallo 379. 472 a28 20

A LOS PORTUGUESES

Varios portugueses reunidos en comision, han resuelto formar un club social Portuguès. En consecuencia nuestros compatriotas que deseen hacer parte de este club, tendrán á bien pasar por la calle 25 de Mayo 94 y Perú 94, á firmar la lista de los sócios.
496 a28 m5 *La Comision.*

Tinta para marcar
IMPERIAL CARMESI

De **Ellis Lord**—«Cambia por el efecto del calor á un color negro permanente». Es la mejor tinta que se conoce.
Porque es indeleble,
Porque no perjudica
el tejido mas delicado,
Y por que es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de género, unido á una pluma electro-plateada. Depósito por mayor y menor:—

NUEVA FARMACIA INCLESA
DE CRANWELL
145—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras
488 a28 30

RATAS, RATAS
Pasta fosfocianurada
DEL DOCTOR MOURE

Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y otros bichos perjudiciales.

DEPÓSITO
NUEVA FARMACIA INCLESA
DE CRANWELL
145—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
486 a28 30

REMATES

Ebbeke y Dickelman
GRAN REMATE
En la casa de D. Guillermo Krey
TACUARI 93
Por tener que desalojar la casa
Y el Lúnes 29, á las 12 del dia

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado

UN NOTABLE SURTIDO
DE ARTICULOS DE FANTASIA

Cuyo detalle en parte es como sigue:
Sillas para fumar con asiento bordado, perchas, sillones, etagéres, estantes para música, papeleras, tarjeteras, fruteras, floreros, mesitas, tinteros, habareras, bancos para pianos, porta botellas, maseteras, lamparas, un lindo surtido de objetos finos de bronce, id de alabastro etc.

Una cantidad de plantas finas las que se rematarán el Jueves 29 á las 12 del dia. 385 a23 29.

Gonzalez y Gimenez
ESPLENDIDO REMATE
OJO MAQUINISTAS
Ojo herreros, ojo
OJO CARPINTEROS
JUDICIAL

En la «Fundicion Argentina,» Corrientes esquina Paseo de Julio. El Lúnes 6 de Mayo á las 12 en punto procederemos á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, y como *perteneciente á la* ejecucion seguida por don Elois Lasso contra don Francisco Carulla, cuyo pormenor es como sigue:

Una bomba grande de sacar agua, 3 id medianas, 4 id mas chicas, una magnífica mesa de hierro con pié de id, 14 rondanas de hierro surtidas, 4 id grandes, 5 piés de hierro para mesas, 6 id mas chicos, una estufa chica de hierro, 2 campanas tamaño regular, 2 maquinas para batir suela, 2 id de cortar hierro, 3 id de agujerear, 2 id de cepillar hierro, una maquina de afilar ruedas, una id para arreglar las herramientas, 14 tornos con sus bancos correspondientes, un gran motor á vapor y otra gran cantidad de objetos que estarán á la vista a la hora del remate y que no se detallan por su mucha estension.

El motor a vapor es de primer órden.
424 a25 m6

POR LOS MISMOS
Espléndido remate
DE
MUEBLES
JUDICIAL
En nuestro departamento San Martin 18 y 20

El Lunes 29 de Abril, á las 12 del dia, á la mas alta postura y de órden del señor Juez, se han de vender todos los muebles pertenecientes al profugo Bernardo Puyol, y cuyo detalle vá á continuacion: un rico juego de sala de brocatela de seda compuesto de 18 piezas jacarandá con sus correspondientes fundas, 12 sillas doradas de ultima moda, 2 camas jacarandá, un escritorio de señora incrustado en nácar y bronce, una cómoda escritorio de nogal para hombre, un ropero nogal con espejo, un ropero caoba para guardar cristales, un aparador hamburgués de caoba, cortinas, cuadros, arañas de cristal para sala, 2 grandes espejos de medallon, plantas de camelliar, jazmines, diamela, mesas de noche, doseles, galerias, sofás y porcion de otros articulos, *que no se detallan,* pero que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS

El Viérnes 3 de Mayo, á las 12 del dia, en nuestro departamento, San Martin 18 y 20, por cuenta de una casa francesa y de otras varias, procederemos á vender, y de contado, un variado surtido de ricos muebles y objetos nuevos y usados, que se detallarán en oportunidad.

La casa anticipa dinero sobre articulos a vender á mejor precio. 461 a28 29

Manuel de la Serna
LOS JUEVES
Muebles, bazar y novedades—á las 12 del dia
En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosi 13 esquina á la iglesia del Colegio.
LOS LUNES
Merceria, tienda y novedadea—á las 12 del dia
LOS MARTES
Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.
LOS MIERCOLES
De muebles nuevos y usados, articulos de bazar, joyeria y libreria, á la una del dia y á las ocho de la noche.
LOS SABADOS
Muebles y adornos—á la una del dia.
ATENCION!—Dinero:—Se adelanta cualquier cantidad sobre articulos, para ser vendidos en remate y venta particular.
LOS LUNES
De muebles, nuevos y usados, y articulos de tienda, a una del dia y á las ocho de la noche.

Antonio Zunini
SEMANAL
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
Martes,
Juéves
y Sabados
EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246
CUENTAS DE VENTA
Á LA MINUTA

Se adelanta dinero sobre mercancias para en der en remate. 729 a10 perm

Leopoldo Taboada y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Al contado
EN NUESTRA CASA, PERU 21
El de Abril á las 12 del dia

Venderemos por órden terminante de su dueños, sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:

Aceite español, en cajones arroz Bremen 2ª, aceite Garibaldi, kerosene Plart, velas estearina, fideos del país, arroz Bremen, cebada inglesa, azúcar de Holanda, id Pernambuco de primera, té orange keeves, id congan suelto, vermouth Torino, garantido, vino Oporto superior, caña en cuartarolas, café arroz de la India, aceite Garibaldi, azúcar ren dnada, velas estearinas, ginebra H. H., é cajones de 15 galones, idem doble, idemen, damajuanas, superior calidad, anis de Mayorca en damajuanas, idem de segunda estrangera, aguardiente de 40 grados cubiertas, kerosene en id, naipes españoles, *café en grano y molido* Coñac en cajones, jabon amarillo, naipes españoles, tabaco picado tucumano, pantas de la India, jamones mendocinos, idem ingleses, vino tinto de Mendoza, en bordalesas, chartreusse en cajones de 12 botellas, cidra en cajones Berrichone en cajones lejítima, Oporto en barriles, velas de estearina para coche, toñas Borssoni, vino seco cuarterolas, aceitunas en barriles, almidon Magnolia, kerosene, tabaco virginia en bocoys, vino italiano en *barriles, id Mendoza,* alpiste estranjero, vermouth en cajones, idem Bourdeaux, grasa de chancho, aceite de Niza en cajones, yerba en bolsas, superior; hongos en latas; pasta de tomate, vino de Jerez, Manzanilla, semilla de alfalfa, platos varios tamaños, idem fuentes alpargatas, queso parmesano, idem Gruyére, garbanzos españoles, queso de bola Holandes, y otros muchos artículos que ofrecemos á la vista de los interesados.

770 d20 perm

Julian Martinez y Ca.
(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)
MUEBLES!! MUEBLES!!
TODOS LOS JUEVES
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA
CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y artículos generales, al mejor presio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 810 a17 perm.

PABLO A. RAMELLA

En venta particular:

Tenemos para vender varios casas, grandes y chicas, por la mitad de su valor y que producen mas del uno por ciento.

Tambien algunos terrenos en distintos puntos de la ciudad.

Para tratar, calle de la Piedad 135.

Luis E. Barrére
REMATE ESCEPCIONAL
ATENCION
Jugueteros, bazares, merceros, libreros etc.

Los dias Miércoles 1° Juévas 2 y Viérnes 3 de *Mayo á las 12 en punto* remataré por órden terminante de su dueño y por liquidacion del negocio á cualquier precio y sin retirar lote, todas las existencias del Bazar Popular calle Perú 39 frente á la Ciudad de Lóndres un numeroso y variado surtido de juguetes de todas clases desde los mas ordinarios hasta los mas finos, caballos de madera y carton, juegos de útiles para jardin, detejos de billar para niños, de crokes, teatros, personages, un gran surtido de articulos para nacimiento, cajas de juguetes de loza, de lata, de madera, arcos con flechas cañones de madera y de bronce, Kepies mochilas, espadas, escopetas, pistolas, sebas, sogas de saltar, conegitos con timbres, pelotas de gomas, 20000 bolitas y bolones, muñecas de cera, de porcelana, de cabritilla vestidas a ultima moda barcos de madera y fierro, juegos de carreras trompos, baleros, cajas para té de todas clases y tamaños, juguetes de lata, violines, cornetas, bombas, 50 costureros de todas clases, soldados de plomo, *acordeones*, ferro-carriles mecánicos, reloges para niños, cajas de paciencia, de merceria, de soldados, de prestidigitacion, muebles, construcciones, un magnífico surtido de articulos para muñecas como peines, manchones, cajas de de toilet, pianitos, arcas de Noé, trompos de mil colores, dameros, dominós, fichas de juegos de naipes y mil otros articulos que no se detallan por su estension:

Un grande y variado surtido de carteras, baujas de viaje, articulos *para fumadores*, perfumeria surtida esponjas, cajas para polvos, floreritos, canastitas y espejos finos y ordinarios cañas de pescar, liñas, anzuelos, gran surtido de alhajas doradas y muchos otres articulos.

El Viérnes 3 de Mayo á las 2 de la tarde venderé el surtido de artículos para escritorio 150 resmas de papel de todas clases, 100,000 sobres surtidos, lapiceras, papeleras de todas clases, tinta, papel secante, 500 fotografias *grabados, modelos de dibujo, cajas de pintura,* lapices de color para dibujo, un gran surtido de libretas, carteras de apuntes, etc., etc., concluiré el remate por la venta del armazon, muebles, vidrieras, aparatos de gas, bancos y demas útiles de la casa.

NOTA—El Miercoles 1° á las ocho de la noche venderemos un gran surtido de juguetes finos, muñecas, artículos de viaje é infinidad de objetos de lujo que estarán á la vista.

Hasta el dia del remate se oirán ofertas para *compra de la lleve.* 402 a24 m1.

Mattaldi y Wells
EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

De muebles nuevos y usados, artículos de merceria, etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se le remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se venden en particular muebles y demás 842 o17 perm.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE RICOS MUEBLES
Un phaeton con caballos
PLANTAS, VINOS FINOS ETC.
PERTENECIENTES
A D. Alberto Duguennoy
Por ausentarse este señor del pais
EN LA CASA CALLE DE SALTA NÚM. 617
EL LUNES 29 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia en punto procederemos a la venta a la mas alta oferta y dinero de contado, de los ricos muebles que adornan esta casa y cuyo detalle "Prensa" y "Nacional." 407 a23 29

VICTORIA 183
DEBAJO DEL CLUB "EL PRCORESO"

EL PROGRESO

PERÚ 75
DEBAJO DEL CLUB "EL PROCRESO"

GRANDES TIENDAS DE NOVEDADES LAS MAS VASTAS DE BUENOS AIRES

SEDERIAS NEGRAS — **ALTA NOVEDAD!!** — **SEDERIAS EGRAS**

Acabamos de recibir el surtido de sederias el mas considerable que nunca haya venido en Buenos Aires. Estas mercaderias fabricadadas especialmente para nuestra casa han sido comisionadas en Lyon en condiciones especiales e de baratura permitiéndonos ofrecerlas; á las señoras á precios inferiores al de los Registros mismos y desafiando toda competencia.
SEDA NEGRA garantida al uso al precio único de 25 pesos varas.
SEDA NEGRA clase superior y garrantida 26, 26, 32 pesos vara.
GROS-GRAIN clase especial, á 35, 50, 45 pesos vara.

Cachemir de seda negra Esta mercancia fabricada especialmente para la casa EL PROGRESO por C. J. Bonnet y Compañía, de Lyon, es la única de este género en la plaza de Buenos Aires, la clase y negro séan espresamente garantidos. Tenemos en este género las clases siguientes: Cachemir PRIMAVERA, cachemir ADELEISA, cachemir ISABELA, cachemir PARIS, BUENOS AIRES, cachemir BLANCA, MARGARITA, CLYDE RIVER cachemir, cachemir SUBLIME, cachemir FAYAP RIMAVERA.
Todos estos cachemires se venden á 50, 55, 58, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 105, 110, 120 hasta 150 pesos vara.
N. B.—Todas las sederias de la casa EL PROGRESO, no cumpliendo con la garantía prometida, serán cambiadas á la primera observacion.
Pequin de color buena clase á 8, 10, 15, 20 ps. vara. Gró de color clase rica á 26, 30, 33 ps. vara. Gró de color clase superior á 45, 50, 55 pr. vara. Gró de color clase extra á 60 y 75 ps. vara.
Surtido completo en PEQUINES NEGROS Y DE COLOR, RASO, SEDA FANTASIA RAYADA, GRISAILLES CRESPON DE CHINA, GASAS, TULES y todo artículo para guarnicion de todos precios y clases.
Especialidad de SEDERIAS BLANCAS para casamientos: PEQUINES, GROES, CACAEMIRES DE SEDA, MOARES y rasos de 20 á 150 pesos vara.

LUTO

Especialidad de géneros para luto y medio luto en todas clase y precios.
Surtido completo de alpacas negros desde 4 ps. vara.
Surtido completo de merinos y cachemires franceses negros, de pura lana, en todos anchos y clases.

Capelinas, velos y mantillas en todas clases.
Gran surtido de pañuelos y chalones merino negro.
Gran surtido de pañuelo de bolsillo lisos, fantasía, bordados con orillas negras.

CONFECCION PARA LUTO

Paletots y confecciones cachemir y paño liviano desde pesos 50.
Paletots y confecciones de seda negra desde pesos 100.
Batones de luto y medio luto desde pesos 45.

Vestidos merino negro desde pesos 350.
Vestidos de alpaca negro desde pesos 300.
Vestidos de seda negra desde pesos 1000.

PRECIO FIJO

EDICTOS JUDICIALES

Municipalidad de Merlo.

Por resolucion de la Municipalidad de Merlo, se cita, llama y emplaza á todos los que se *consideren acreedores á esta Municipalidad*, para que se presenten con sus cuentas y justificativos de sus créditos ante la Comision nombrada al efecto; para ser tomadas en consideracion ante la Municipalidad. Dicha Comision se reunirá los Mártes y Viérnes de cada semana, durante treinta dias de la fecha, en la Secretaria de la casa Municipal, de 12 á 4 de la tarde; bajo la inteligencia de que los que no se presenten en este término no se les oirá reclamacion alguna.—Merlo, Abril 13 de 1878.
Francisco Sullivan.
219 a13 30 Secretario.

Juzgado de Paz de Bahia Blanca.
Marzo 23 de 1878.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Vicente Hugues, para que se presente á este Juzgado dentro del término de treinta dias de la fecha, para contestar á la demanda interpuesta por don Bernardo Mordiglia, por *cobro de un pagaré protestado; bajo apercibimiento* que si no lo hiciera, se resolverá en rebeldía.
Angel Marcos,
29 a2 m1 Juez de Paz.

AVISOS NO CUMPLIDOS

AVISO PREVENTIVO

Fenómenos

EXTRAORDINARIOS

LOS HERMANOS

MONSTRUOS

Dentro de pocos dias se exhibiran al público de esta culta ciudad los dos

HERMANOS PATAGONENSES

Monstruosos fenómenos, recien traidos á Buenos Aires del desierto de Patagonia adonde han vivido hasta ahora *ignorados y abandonados*.
La deformidad esquelétrica de esos desgraciados es tan interesante, como una aberracion de la naturaleza, que estamos convencidos llamará la atencion de todos y particularmente de los hombres de la ciencia.
El local de la exhibicion está en la calle

232--Corrientes--232

En otro aviso se anunciarán oportunamente las horas en que estarán visibles, como asi mismo el precio de entrada.
M. Fonnelle y Ca.
469 a28 m1

Tinta para marcar

IMPERIAL CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se las reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado por lo que se escribe, de aparecer gradualmente sinó, que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus cualidades como buena *tinta no contiene ingrediente nocivo de* ninguna calidad y cambia por el efecto del color, de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar al tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de un estirador de géneros y una tinta inmejorable, hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja cantiene una pluma electro plateada hecha solamente para usar con esa tinta.
Se vende con cajas á 10 pesos en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell, Rivadavia 44, y en la Sucusal de la misma Rivadavia esquina á Salta. 474 a28 30

ALFOMBRAS

Se cosen, colocan y arreglan todas las clases de alfombras. *Se trabaja á domicilio y á precios módicos.* Veleria, Potosi 48, 80 a5 m4

PAPELES DE IMPRENTA

Habiendo hecho arreglos con fábricas de primer órden, en Europa, podemos vender este artículo, á precios excepcionales. Casa introductora de máquinas y artículos de imprenta

225--MORENO--229
551 m8 perm.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se *cambian, usadas por nuevas.* Calle Cuyo 418, entre Artesy Cerrito. 621 m10 my. 9

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes,

Estos reguardan callos, están preparados con los mejores productos farmaceúticos y son muy *recomendados debido al gran alivio que producen* y á su exelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que en el ojo del callo ó juanete queda exáctamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia nglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
470 a28 30

Sellos de goma

DE

WOODWELL Y Cª

PLANCHAS PARA MARCAR — TODA CLASE DE ROPA

Precio: desde 25 pesos

ESCRITORIO: CALLE PIEDA 134

Entre Florida y San Martin.
Sírvanse mandar pedir nuestro nuevo catálogo, SE NECESITAN AGENTES.
H. D. WOODWELL y Ca.,
Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida
413 a18 d. p. m.

EL CABALLO GENERAL BLANCO

Pronto llegará esta ciudad sobre sus ocho bien formadas piernas.
En camino para la Exposicion de Paris se exbira en breve. Detalles minuciosos en cortos dias. 422 a25 m4—d. p. m.

GENERAL BLANCO

453 a27 m6—d. p. m

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO

144-AN MARTN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-Calle San Martin-144

Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm.

GRAN BARATILLO ARGENTINO

458--BELGRANO--458

FRENTE A LA IGLESIA DE MONSERRAT

Esta acreditada casa acaba de sacar un precioso surtido de géneros nevados para vestidos á 5, 6, 7 y 8 pesos valen 12, el mas elegante género para vestidos de bellota á 8 y 9 valo 15 ps., riquisimos tartanes doble ancho á 20 ps. vale 24, *géneros para vestidos á 4 y 5 id*, flanela á cuadritos y pansito blanco, punzó, azul y celeste á 23 ps. vale 28, preciosos percales nevados a 4 ps. vale 5, nn gran surtido de buenos bramantes blancos lisos y labrados 40 clases de lustrinas negras á precios tirados, merinos negros, chalones, pañuelos negros.
El riquisimo género casimir diagonal para tapados a 40, 50, 60 y 70 ps. vale 90, gran surtido de casimires para trajes de niños desde 25 ps. arriba, cobertores grandisimos, riquisimas frazadas pura lana, medias de lana blancas y de colores para hombres, señoras á niños, un gran surtido de trajes completos para niños de 3 á 7 años y de 0 a 16 diversas clases, galones para vestidos flecos color de luna y una *infinidad de artículos que se venderán á precios tirados.*
NOTA—Quedan muy pocos de los riquisimos tapados de terciopelo que se vende solo á 1500 ps. y que valen 4000 ps. es lo mas moderno. Aprovechar la ocasion, calle Belgrano 458, frente á la Iglesia de Monserrat.
428 a25 m2

Elias James

Cirujano dentista, domicialiado calle de Liberlad 153, entre Cuyo y Cangallo.

Pongo en conocimiento del público y de mi numerosa clientela, los precios de mis operaciones quirúsgicas, como tambien de mis trabajos mecánicos, á saber: por extraer una muela, diente ó raiz 30 pesos, por limpiar la dentadura 40 id, id por colocar un diente sobre la raiz, sin dolor, en espiga 75 id, de dos arriba 65 id cada uno, por un diente de plancha á cauchou 200 id, dos 250 id, de tres arriba 100 id cada uno, una dentadura *entera de paladar*, al aire, 1000 id, id de abajo 800 id, orificacion por emplomar en platina, un diente, ó en pasta blanca dentin 50 id, en oro, convencional. Mi colocacion es tan preciosa, que se imitan a las naturales. Cuento con los mas ricos dientes de Norte América é ingleses; instrumentos de los mas modernos para mis operaciones. Horas de consultas en mi gabinete, de 8 de la mañana, hasta las 9 de la noche, todos los dias 970 m30 a29.

ASERRADERO

DEL

AGUILA

Calle Lima entre Comercio y San Juan

Especialidad en maderas duras; como ser tirantes, alfajías, varillas para alambrar [20 pg de rebrja] quebracho blanco, aserrin para curtir.
Cedro superior del Paraguay aserrado y en vigas á precios reducidos. 464 a27 m11

300,000 pesos

Hay esta cantidad disponible para la compra de mobiliarios completos de casa, lo mismo que para muebles nuevos y usados, para tratar ocurrir Artes 724 ó Piedad 135.
340 a21 m5

†

ANTONIA VIVOT DE SILVEIRA

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Abril de 1875

Vicente C. Silveira, esposo; y sus hijos solicitan de las personas de su amistad por esta única invitacion, la asistencia á las *misas que por el alma de* dicha finada se han de celebrar el lúnes 29 del corriente, 3º aniversario de su fallecimiento, en el templo de San José de Flores, de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11.
460 a27 29

A LOS LIBREROS

D. APPLETON y Ca.

NEW-YORK

AGENCIA GENERAL EN EL RIO DE LE PLATA

225-MORENO-229

EN BUENOS AIRES

En este depósito de la casa pueden comprarse nuestros libros, con las mismas ventajas que en Nueva-York. La casa no ejecuta órden alguna por libros en castellano, para ningun pueblo del Rio de la Plata, debiendo sus clientes acudir á su representante en Buenos Aires y Montevideo.

554 m8 perm.

CASA INTRODUCTORA

Y

Fábrica Nacional de espejos, marcos, galerias etc.

GRAN TALLER DE DORADOS Y BISELAR

TALLER DE AZOGUE A VAPOR

E. GALLI Y Ca.

CASA EN PARIS, LÓNDRES, AMBERES Y BUENOS AIRES

151--CALLE DE LA PIEDAD--151

823 m22 perm. d. p. m

MENSAGERIAS

CORREOS

"UNION ARGENTINA"

11—CALLE TACUARI—13

Para el Salto,
Pergamino,
San Nicolás,
Rosario,
Rojas,
Junin,
Colonia Teodolina,
Lincoln,
Fuerte General Lavalle,
Trenquelanquen.

Los empresarios que firman avisan al público y al Comercio en particular que desde el 1º de Abril queda establecido todos los dias el servicio diario al Pergamino por la via de Salto directamente por lo que nos apresura, *mos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.*
Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo a otro, y todos con BUENOS AIRES, siendo los viages mas rápidos para la conduccion de pasageros; encomiendas y de la correspondencia:
Las mensagerias correos de San Nicolás de los señores Irujo y Godoy y las del Rosario de señor don Rafael Ferreira, están en combinacion con las de esta empresa poniendo asi en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y fronteras de Buenos Aires, desde el Rosario, directamente al Pergamino, Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte General Levalle y Trenquelanquen; y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy Buenos Aires y vice versa á los mismos puntos.
Las Mensagerias que sale de Rojas á Teodolina, está en combinacion con las que salen de Santa-Fé á Melincué y Teodolina, poniendo asi en combinacion por tierra y Sta. Fé y las nuevas colonias con Buenos Aires.
Administracion central en Buenos Aires:

11—TACUARI—13

Aguentes en los pueblos.
EN CHIVILCOY—Hotel de don Pedro Lamarque.
CHACABUCO—Id de don J. M. Dalberni.
SALTO—Agencia "Union Argentina".
PERGAMINO—Id "Union Argentina."
ROJAS—Hotel de don Elizondo y M. Oberto.
JUNIN—Casa de los señores Elordi y Ca.
Se recibe toda clase de encomiendas que esten bien acondicionadas, correspondencia y periodicos, desde las 7 de la mañana, hasta las diez de *la noche en sus* agencias.
Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificios para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizándonos de todos los que se dignen encomendar á nuestros agentes establecidos en todos los pueblos.
Los Empresarios.
Bosco, Anolles, Descalzo y Souto.
27 a2 m2

YA LO FALSIFICAN

El tabaco al Eucalyptus

PRIVILEFIADO

POR EL SUPERIOR GOBIERNO

FABRICADO POR

J. BRUSSON

98—CHACABUCO—98

El mejor elogio que se puede hacer de una marca ó de un producto es contar el número de las imitaciones.
Poseedor desde poco tiempo de un privilegio del Gobierno por la fabricacion del «Tabaco al Eucalyptus», procedimiento que he obtenido á fuerza de desvelos, de trabajos y de trabajosas consultaciones á los hombres de ciencia, apenas mi producto ha entrado en la circulacion y ya lo falsifican, lo imitan, toman el título de la *especialidad que me pertenece en propio*, aprovechando asi del perfeccionamiento que me cuesta mis desvelos y mi trabajo cuya propiedad de explotacion esclusiva me es garantida por la Ley.
Al reservar todos mis derechos contra los falsificadores y bien decidido á no dejar hollar mis derechos, debo, sin embargo, agradecer á los fraudulentos, el reclamo indirecto que hacen al TABACO AL EUCALIPTUS, tomando indebidamente su nombre especial, desde los *primeros dias de su expendio. Eso prueba la escelencia de mi producto y la aceptacion que ha tenido desde su aparicion.*
En cuanto á los falsificadores, el público y los consumidores juzgarán antes que los Tribunales, cual es verdadero fabricante del escelente é inofensivo TABACO AL EUCALYPTUS.
316 a18 m2 *J. Brusson.*

FERRO-CÁRRIL DE BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Muelle de Punta de Lara

Maiz, trigo, carga general, caballos, ganado etc., pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachadas directamente de cualquiera de los ferro-carriles en esta Provincia á ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones.
Estacion Central, Marzo 22 de 1878.
Henry Crabtree.
883 m23 a30 Administrador General.

BUEN NEGOCIO

Se vende por conclusion de negocio, *con facilidades para el pago, la fotografía de Monzon* calle de Artes 224 que lleva diez años de existencia en Buenos Aires y cuenta una numerosa y escojida clientela.
Si alguna persona á quien pudiera convenir comprar este negocio, no sabe la fotografía se le enseñará en poco tiempo para que pueda ponerse al frente del establecimiento a dirijir los operarios.
Tambien se le comunicara un secreto de fotografía de nuestra propiedad, con el que esplotado en grande escala, puede hacerse un buen negocio.
Hé aquí una buena ocasion para un padre de familia que no haya podido dar una buena carrera á cualquiera de sus hijos y quiera colocarlo honrada y ventajosamente.
Ocurrir al mismo establecimiento, Artes 224 á cualquier hora del dia. 348 a21 m5

MAQUINA DE CORTAR PAPEL

PERFECCIONADA

Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos

225--Moreno--229
552 m8 perm.

ANTI-SÁRNICO

Curacion de la sarna de las ovejas, por medio del baño frio. Precio: dos reales por cabeza. **Balbin y Lagos.**
445 |27 perm. Perú 27.

ENROLAMIENTO

A los ciudadanos de las parroquias de Piedad y San Nicolás.

Se previene que desde el lúnes próximo se dará principio al enrolamiento de los ciudadanos, domiciliados en esas parroquias, que forman el 4º Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital.
La oficina de enrolamiento queda establecida en la Comisaria de la Seccion 5ª, calle del Paraná entre Cuyo y Cangallo.
Las horas hábiles son: de dia, de 9 á 11 de la mañana y de noche, de 8 á 10.
Los vecinos de la parroquia de la Piedad deberán enrolarse en el 1er. Batallon, y los de San Nicolás en el 2º.
Estanislao Del Campo.
208 a13 m30 Gefe del Regimiento.

MANADAS ENTABLADAS

Con padrillos mestizos, hijos del Principe Arturo de la raza Clevelland, introducido por los Sres. M. Terrero y hermanos.
Se venderán partícularmente ocurriendo los interesados para imponerse de pormenores y tratar al escritorio calle Alsina núm. 269.
361 a23 m7.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES

Y

CAMPANA

Un nuevo itinerario regirá desde el 1º de Mayo próximo. Por mas informes véase la guia de Kidd por aquel mes, ó los itinerarios de la compañia.—Buenos Aires, Abril 13 de 1878.
E. L. Needham.
226 a13 30 Gerente.